

Rut : 69.170.400-9
Dirección : Jose Miguel Carrera 460
Demandante :
Teléfono : 56-43-2633457

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
Fecha Envío OC. : 05-04-2018 13:16:49
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-181-CM18

SEÑOR (ES) : MANUEL EMILIO MUNOZ ABOCHACRA	A Sr (a) : manuel Muñoz abochacra
DIRECCIÓN : indico 4551 depto n° Viña del Mar Región de Valparaíso 43	FONO : (56)(32) 2397005
RUT : 6.797.573-1	FAX : (56)(32) 2397005

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQ. BALONES DE FUTBOL
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
CONTACTO DE PAGO: WASHINGTON RIOSECO GUTIERREZ 43 2633409 finanzas@municipalidadquilleco.cl
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : PAMELA ORTEGA ALMENDRAS 56-43-2633457 ortega.pame@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total	
49161500 2239-17-lp14		30	(1330597)ARTÍCULOS DEPORTIVOS TRAIN BALON FUTBOL KS32S Nº 5 UNIDAD 1356717	(1330597) ARTÍCULOS DEPORTIVOS TRAIN BALON FUTBOL KS32S Nº 5 UNIDAD; Código: ; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	8.200,00	0,00	0,00	246.000	
						Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	246.000
							Dcto.	\$	12.300
							Cargos	\$	0
							Subtotal	\$	233.700
							19% IVA	\$	44.403
							Imp. específico	\$	0
							Total	\$	278.103

Fuente Financiamiento: 215.22.04.014 (5)

Observaciones:

ADQ. BALONES DE FUTBOL, SOLICITADOS A TRAVES DE ORDEN DE PEDIDO 97 DE 2/4/2018, DIDECO.
DESPACHAR A J.M.CARRERA N° 460, AT. SR. JUAN CARLOS ALMENDRAS, FONOS CONTACTO 43-2633415.
OBS. PARA CANCELACION DE FACTURA INDICAR BANCO Y N° CUENTA CORRIENTE.
HORARIO: DE LUNES A VIERNES DESDE LAS 9:00 A 13:00 HRS. Y 15:00 A 17:00 HRS.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>